



	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Mercedes González Redondo	Pilar R-Monteverde	Manuel Blanco Lage
Puesto:	Adjunto de Gestión de Calidad	Subdirector de Estrategia de Calidad	Director de la ETSAM
Firma:			
Fecha:	01/06/2017	06/06/2017	09/06/2017

Revisión 01: (20/04/14)	El Subproceso de Extinción de Planes de Estudios conducentes a Títulos Oficiales pasa a ser un subproceso del nuevo PR Gestión de Planes de Estudios (PR/ES/002).
Revisión 02: (02/12/14)	Ajuste a la versión 2.1 de la UPM y observaciones del VEOC
Revisión 03: (06/06/17)	Adaptación al nuevo Equipo de Dirección

Objeto:	El fin de este subproceso es describir el mecanismo mediante el cual la ETS de Arquitectura (ETSAM) aborda la extinción de Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM.
Responsable/ Propietario:	Director Subdirector de Ordenación Académica Subdirector de Investigación y Doctorado Subdirector de Postgrado
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa UPM (Estatutos, Anexos a la Normativa de Acceso y Matriculación: ANEXO VII: Extinción de Planes de Estudios Renovados, ANEXO VIII: Extinción de Planes de Estudios No Renovados, Normativa reguladora de planes de estudio intercentros de la UPM, Reglamentos de la ETSAM y departamentos.etc...) • Legislación Vigente (LOU 6/2001 y su reforma mediante la LO 4/2007, RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. RD 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el RD 1267/1994, de 10 de Junio y por el RD 2347/1996, de 8 de noviembre, RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.) • Modelo Educativo de la UPM vigente • Normativa General del Consejo de Universidades. • Mapa de Titulaciones UPM. • N° de Alumnos matriculados. • Nueva normativa UPM sobre extinción de Planes de Estudios • Memoria de Nuevo TÍTULO aprobado, en su caso
Registros:	<ul style="list-style-type: none"> • SBPR/ES/002-04-01 Informe CU de supresión del Título • SBPR/ES/002-04-02 Acta de la Junta de Escuela que contiene el



- informe de supresión de las enseñanzas oficiales que afecten al centro
- SBPR/ES/002-04-03 Acuerdo del Consejo de Gobierno donde se aprueba la supresión del título

Indicadores:			
Definición: N° de títulos que se extinguen porque el nivel de demanda cae por debajo del mínimo establecido			
IND-SBPR/ ES/002-04-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0 No se activa mientras no haya extinción de Títulos	Anual	Director SD Doctorado SD Postgrado

Indicadores:			
Definición: N° de títulos que se extinguen tras dictamen de la ANECA			
IND-SBPR/ ES/002-04-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0 No se activa mientras no haya extinción de Títulos	Anual	Director SD Doctorado SD Postgrado

Indicadores:			
Definición: N° de títulos que se extinguen por decisión de la ETSAM basada en resultados del PR de Seguimiento de Títulos Oficiales			
IND-SBPR/ ES/002-04-03	Estándar	Periodicidad	Responsable
	0 No se activa mientras no haya extinción de Títulos	Anual	Director SD Doctorado SD Postgrado

